



## **COMUNICADO DE PRENSA 146**

### **Salud trabaja para reducir el consumo de sustancias psicoactivas**

**En Puerto Boyacá se realizó mesa técnica para prevenir este problema social.**

**Tunja, 16 de agosto de 2017. (OPGB).** El Ministerio de Justicia y la Secretaría de Salud de Boyacá hicieron la presentación de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas, dentro de la cual menciona que los municipios deben desarrollar un plan de acción, con el fin de aliviar el impacto del consumo, antes y en el momento que se ha producido.

El referente de Salud Mental, Martín Barrera, indicó que el objetivo del certamen fue hacer visible a la comunidad de Puerto Boyacá, que el problema de consumo de drogas es una acción que debe ser intervenida desde diferentes frentes y que el consumo de estas sustancias no se puede seguir normalizando en la cultura del municipio, ya que su uso afecta la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población.

El funcionario manifestó, que desde el Gobierno Departamental se están ofreciendo los medios que permitan afrontar adecuadamente la dependencia y transitar hacia la búsqueda de una salida o superación, garantizando los derechos con un tratamiento efectivo.

Por otra parte, la Secretaría de Salud con el apoyo de la Dirección Técnica de Salud Pública, hace acompañamiento a los municipios para que ellos formulen el plan de acción en Drogas.

De la misma manera, se brinda asistencia técnica con el fin de implementar estrategias como: Pactos por la Vida - Saber vivir/Saber beber, el cual se enfoca en el control y uso responsable del consumo de alcohol, busca que los municipios tengan zonas seguras para el consumo de alcohol y que se generen acciones para el control de la venta del mismo a menores de edad.

Otro programa es Familias Fuertes- Amor y límites enfocado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en familias con niños entre los 10 y 14 años de edad; la estrategia Instituciones Educativas Libres de Humo que busca prevenir el consumo de tabaco, además, de promover estilos de vida saludable en población joven, finalmente la Agenda Estudiantil en la cual los adolescentes pueden conocer y



GOBERNACIÓN DE  
**Boyacá**

Secretaría de Salud

**Creemos**  
en Boyacá

**Comunicado de prensa**

desarrollar competencias ciudadanas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. **(Fin/Ana María Londoño- Prensa Secretaría de Salud).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá